



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17747

05/10/2017

49927

AUTOR/A: CAMACHO SÁNCHEZ, José Miguel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la estación de Talavera de la Reina (Toledo) cuenta con un horario diario de información, venta inmediata de billetes y atención al cliente de 06.30h a 13.30h y de 14.30h a 21.15h.

Actualmente, este servicio se presta con personal de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) que compatibiliza su función principal (regulación del tráfico ferroviario) con la función comercial. Cuando las circunstancias de la explotación ferroviaria lo permiten, el servicio lo prestan dos personas.

Este diseño del servicio se considera adecuado para prestar un servicio de calidad y adaptado a las necesidades de esta estación, que según datos correspondientes al año 2016, atendió una media de 204 viajeros al día (subidos y bajados).

Madrid, 11 de diciembre de 2017